



95957

PATENTE DE INVENCION, por veinte años, por "Un preparado sustitutivo del café, compuesto de cimiento de algarroba (ceratonia silicua) preparado con extractos de almendras" a favor de don Francisco Martinez Gascó, residente en Madrid. (Clase 4ª) vale

MEMORIA DESCRIPTIVA

El preparado sustitutivo del café que se patenta, tiene propiedades altamente alimenticias y estando desprovisto de cafeina, es aplicable perfectamente a los que por estado nervioso o de salud, les es perjudicial el café.

Analizado previamente por el Laboratorio Municipal y visto su resultado satisfactorio, al patentarlo y ponerlo a la venta, pretendo sea también el verdadero sustitutivo del café para aquellos que hoy en gran número, son partidarios del régimen alimenticio vegetariano.

Es por tanto el producto que se patenta de una gran utilidad pública ya que su preparado, unido a la parte alimenticia, está desprovisto totalmente de toxinas.

Su composición principal es la simiente de algarroba preparada por inmersión con extractos de almendras en proporción debida y torrefactada despues.

N O T A:

Reivindico como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de invención que se solicita por veinte años en España, "Por un preparado sustitutivo del café, compuesto de simiente de algarroba, preparado con extractos de almendras" el cual es de mi exclusiva y única invención.

Todo según queda expuesto de una manera esencial en esta memoria

Madrid a 18 de Noviembre de 1925